# La Diputación Foral de Álava participará en LIFE Humedales, uno de los mayores proyectos de restauración ecológica de Europa

*La institución foral invertirá casi 6 millones de euros para impulsar actuaciones de restauración ambiental alineadas con las estrategias europeas*

**Vitoria-Gasteiz, 10 de noviembre de 2026.** El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la suscripción de un convenio de colaboración con la Fundación Biodiversidad para participar en el proyecto europeo LIFE Humedales, una de las principales iniciativas de restauración ecológica que se durante la próxima década. El proyecto persigue la recuperación de humedales de la Red Natura 2000 y contribuirá al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Humedales 2030, la Estrategia Europea de Biodiversidad y el futuro Plan Nacional de Restauración.

Coordinado por la Fundación Biodiversidad, LIFE Humedales reúne a administraciones y entidades con el objetivo común de mejorar el estado de conservación de estos ecosistemas, fundamentales para la biodiversidad, la regulación del ciclo del agua, la captura de carbono y la adaptación al cambio climático. El proyecto cuenta con financiación del programa LIFE de la Unión Europea.

El presupuesto global de la iniciativa asciende a más de 160,5 millones de euros, de los cuales cerca de 29,8 millones serán financiados por la Comisión Europea. En Álava, la participación prevista alcanza los 5,95 millones de euros, contando con la financiación de la propia Fundación Biodiversidad, la Comisión Europea y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La incorporación de Álava a este proyecto refuerza el compromiso del Territorio con la conservación del patrimonio natural y permitirá impulsar actuaciones de restauración ambiental alineadas con las estrategias europeas de recuperación de la naturaleza. Asimismo, facilitará el intercambio de conocimiento y buenas prácticas con otras administraciones y entidades participantes en una iniciativa de referencia en materia de biodiversidad y resiliencia climática.

Las actuaciones previstas en este proyecto se llevarán a cabo en el lago de Caicedo-Yuso y Arreo, las lagunas de Laguardia, así como en Mendixur y Salburua.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

araba álava
foru aldundia diputación foral

**Prentsa Oharra**
**Nota de Prensa**

# La Diputación Foral de Álava destina más de 800.000 euros a impulsar la internacionalización de 30 empresas alavesas

*Las ayudas del programa InterKOOP 2026 también permitirán financiar cinco proyectos de la Cámara de Comercio de Álava para favorecer la presencia del tejido empresarial en los mercados internacionales*

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy la concesión de 806.066,87 euros en ayudas del programa Álava InterKOOP 2026, destinado a impulsar la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas del territorio y favorecer su acceso a nuevos mercados.

Las subvenciones permitirán apoyar los proyectos de 30 empresas alavesas, así como cinco iniciativas promovidas por la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Álava, que contribuirán a facilitar las oportunidades de internacionalización del tejido empresarial.

Los proyectos empresariales subvencionados abarcan diferentes sectores de actividad, entre los que destacan la industria, la maquinaria y los bienes de equipo, las nuevas tecnologías, los servicios especializados y el sector agroalimentario y vitivinícola. Esta diversidad refleja la capacidad de las empresas alavesas para competir en mercados internacionales a través de productos, servicios y soluciones de alto valor añadido.

Las actuaciones contemplan tanto la apertura de nuevos mercados como la consolidación de la presencia comercial en aquellos países en los que las empresas ya desarrollan su actividad. Los proyectos incluyen estrategias de expansión internacional, estudios de mercado, búsqueda de oportunidades comerciales y actuaciones dirigidas a reforzar las relaciones con clientes y socios internacionales.

Entre los destinos previstos se encuentran diferentes mercados europeos, como Alemania, Francia, Reino Unido, Países Bajos y los países nórdicos, así como oportunidades de crecimiento en América y Asia. De esta manera, el programa contribuye a diversificar los mercados de destino y a reducir la dependencia de áreas comerciales concretas.

**Apoyo a la internacionalización a través de la Cámara de Comercio**

La resolución aprobada incluye asimismo cinco proyectos de la Cámara de Comercio de Álava para desarrollar actuaciones de promoción internacional dirigidas al tejido empresarial del territorio.

Entre ellos destaca InterKOOP Agro, con una subvención de 93.216 euros, destinado a favorecer la internacionalización de las empresas vinculadas al sector agroalimentario.

Los otros cuatro proyectos corresponden al ámbito industrial e incluyen actuaciones orientadas a distintos mercados europeos, con especial atención a Francia y los países nórdicos, así como iniciativas relacionadas con el sector aeronáutico en Toulouse y Burdeos.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

araba álava
foru aldundia diputación foral

**Prentsa Oharra**
**Nota de Prensa**

# La Diputación Foral de Álava aprueba ayudas para 32 actuaciones de sostenibilidad energética en entidades locales del Territorio

*La subvención, dotada con 350.000 euros, permitirá ejecutar actuaciones de energías renovables, alumbrado eficiente y movilidad sostenible*

El Consejo de Gobierno ha aprobado la resolución de la línea de ayudas destinadas al impulso de acciones de sostenibilidad energética en el Territorio. Han sido 32 las actuaciones beneficiadas en esta convocatoria a la que se destinan 350.000 euros que han presentado 15 ayuntamientos y 17 juntas administrativas.

Esta línea de ayudas tiene como objetivo apoyar las inversiones que realicen municipios y juntas administrativas para mejorar la eficiencia energética de instalaciones, edificios y equipamientos públicos, así como fomentar la generación de energías renovables destinadas a cubrir sus propias necesidades energéticas.

En la resolución aprobada destacan las ayudas concedidas a juntas administrativas y ayuntamientos, 10 en total, dirigidas a la mejora de la iluminación para aumentar la eficiencia energética en alumbrado público y en edificios de las entidades locales (tipo4).

También las otorgadas para las instalaciones y equipamientos fotovoltaicos, biomasa y aerotermia (tipo 5), todas ellas con destino a satisfacer la demanda energética pública con un total de 10 subvenciones

Asimismo, se van a financiar a 4 entidades proyectos para equipamiento de alumbrado público solar (tipo3). De otro lado, para la instalación de equipos de monitorización, programación horaria y otros medios destinados a adecuar la energía consumida a su demanda real, se han aprobado 2 solicitudes.

En cuanto a la solicitud de estudios de viabilidad y redacción de proyectos técnicos de instalaciones para el aprovechamiento de energías solar térmica o solar fotovoltaica entre otras (tipo 6) serán 2 los que se lleven a cabo.

A su vez, se contemplan ayudas para la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctrico incluidas las bicicletas eléctricas (tipo7) concedida a dos entidades locales.

La junta administrativa de Mendiola llevará a cabo la elaboración de un Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático enmarcado en el tipo 1. Además, el Ayuntamiento de Urkabuztaiz recibirá subvención para la adquisición de un vehículo eléctrico para flota de uso municipal

Esta línea de ayudas está enmarcada dentro de las intervenciones que propone la Estrategia de Acción Climática del Territorio Histórico de Álava “KLIMA ARABA 2050”.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

| AYUNTAMIENTOS | JUNTAS ADMINISTRATIVAS |
|---|---|
| 1. Berantevilla (tipo 2) | 1. Mendiola ( tipo 1) |
| 2. Lapuebla de Labarca (tipo 3) | 2. Anda ( tipo 2) |
| 3. Lanciego (tipo 4) | 3. Larrea ( tipo 3) |
| 4. Laguardia ( tipo 4) | 4. Markina ( tipo 3) |
| 5. Yécora (tipo 4) | 5. Marieta-Larrintzar (tipo 3) |
| 6. Elciego (tipo 4) | 6. Argómaniz ( tipo 4) |
| 7. Legutio (tipo 5) | 7. Espejo ( tipo 4) |
| 8. Ayala (tipo 5) | 8. Tuesta ( tipo 4) |
| 9. Artziniega (tipo 5) | 9. Etxabarri-Kuartango (tipo 4) |
| 10. Iruraiz-Gauna (tipo 5) | 10. Peñacerrada ( tipo 4) |
| 11. Okondo ( tipo 5) | 11. Urrunaga ( tipo 4) |
| 12. Agurain (tipo 6) | 12. Guillerna ( tipo 5) |
| 13. Alegria-Dulantzi (tipo 7) | 13. Arroiabe ( tipo 5) |
| 14. Baños de Ebro ( tipo 7) | 14. Munain ( tipo 5) |
| 15. Urkabustaiz (tipo 8) | 15. Navarrete (tipo 5) |
| | 16. Bernedo ( tipo 5) |
| | 17. Villanueva de Valdegovía (tipo 6) |

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

araba álava
foru aldundia diputación foral

**Prentsa Oharra**
**Nota de Prensa**

# La Diputación Foral de Álava destina 100.000 euros a mejorar la gestión de las colonias felinas del territorio

*Las ayudas estarán dirigidas a entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro para impulsar la esterilización, la atención veterinaria y el bienestar de los gatos comunitarios*

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy una nueva línea de ayudas dotada con 100.000 euros para mejorar la gestión de las colonias felinas en el Territorio Histórico de Álava. La convocatoria está dirigida a entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro y tiene como objetivo facilitar el desarrollo de programas de control de las poblaciones de gatos comunitarios, mejorar su bienestar y favorecer la convivencia en los municipios alaveses.

Se trata de un nuevo instrumento de financiación con el que la Diputación Foral quiere apoyar a los ayuntamientos y concejos en el cumplimiento de sus responsabilidades en materia de protección animal, así como reforzar la colaboración con las asociaciones y las personas voluntarias que trabajan en la gestión de estas colonias.

Las ayudas permitirán financiar actuaciones basadas en el método CER (Captura, Esterilización y Retorno), que consiste en la captura controlada de los gatos, su esterilización y posterior regreso a su colonia de origen. Este procedimiento permite controlar de forma progresiva las poblaciones felinas y evitar su proliferación.

La convocatoria contempla dos líneas de financiación, dotadas con 50.000 euros cada una.

La primera está destinada a las entidades locales del territorio con menos de 50.000 habitantes, incluidos ayuntamientos y entidades locales menores. Entre las actuaciones subvencionables se encuentran las esterilizaciones, la identificación mediante microchip, la desparasitación, los tratamientos veterinarios y la alimentación controlada de las colonias registradas. También podrán financiarse la instalación de comederos y bebederos, la mejora de los espacios de alimentación y las actuaciones destinadas a reducir el impacto de las colonias sobre otras especies animales.

La segunda línea está dirigida a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro con implantación en Álava y experiencia en la gestión de colonias felinas. Las subvenciones permitirán financiar tareas de coordinación y asesoramiento técnico, formación de personas voluntarias, materiales para las capturas, campañas de sensibilización y otras actuaciones de apoyo a los municipios.

Esta iniciativa se enmarca en el acuerdo presupuestario del equipo de gobierno de EAJ/PNV y PSE con el grupo juntero de Elkarrekin Araba-Podemos.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus